



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE CONTROL INTERNO DP-UAI-CI-Nº. 002/2017

INFORME SOBRE ASPECTOS DEL CONTROL INTERNO EMERGENTES DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACION DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 777 Y DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

OBJETIVO DEL EXAMEN.

El examen tiene como objetivo determinar si el Plan Estratégico Institucional de la Defensoría del Pueblo, se encuentra formulado en el Marco de lo Establecido en la Ley 777 y Disposiciones Reglamentarias, a efectos de prever la programación de auditorías operativas en la Planificación Estratégica 2018 – 2020 de la Unidad de Auditoría Interna.

OBJETO DEL EXAMEN

El objeto del examen está constituido por la información y documentación relacionadas con la Formulación del Plan Estratégico Institucional de la Defensoría del Pueblo, como ser:

- Ley N°777 del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE
- Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien Agenda Patriótica 2025.
- Lineamientos Metodológicos para la formulación de Planes Estratégicos Institucionales para Vivir Bien.
- Directrices de Formulación Presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
- Documentación de Respaldo de la Formulación del PEI de la Defensoría del Pueblo
- Informes de Elaboración del PEI de la Unidad de Planificación
- Otra documentación relacionada.

Como resultado del examen, hemos identificado deficiencias de Control Interno que se detallan a continuación:

- 2.1. Deficiencia en el contenido del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Entidad**
- 2.2. Deficiencias en los Objetivos Estratégicos, Objetivos de Gestión y Objetivos Específicos.**
- 2.3. Inconsistencias en la totalización de las Metas de los Objetivos Específicos**

La Paz, 18 de julio de 2017